



Municipio de Albania

Secretaría de Gobierno, Seguridad,
Movilidad, Gestión Humana y
Desarrollo Comunitario
NIT. 891.190.431-8

ACTA DE SUPERVISIÓN FINAL No 001 (14 de Abril de 2026)	
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NO. DE CONTRATO:	060-CPS-2026
FECHA DE CELEBRACIÓN:	30 DE ENERO DE 2026
CDP:	0000000062 FECHA20/01/2026
RP:	0000000086 FECHA30/01/2026
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS PARA APOYAR Y FORTALECER LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL MANUAL DE CONTROL INTERNO Y CODIGO DE INTEGRIDAD Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETA.
ACTA DE INICIO	2026-02-02
PLAZO:	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará por un plazo de dos (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el término allí dispuesto
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	ARTICULO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.009.025 SECCION: 16- ENTIDADES Territoriales – Administración Central. ARTICULO: Servicios Tecnicos FUENTE: 1.2.4.3.03-Sgp-Proposito General Proposito General Libre Inversion INDICADOR PRODUCTO: 459901900-Documentos de planeación realizados BPIN: 202600000001410
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo con su disponibilidad presupuestal mediante UN SOLO PAGO , una vez se dé cumplimiento al objeto contractual y previa presentación de: 1. Informe del contratista sobre las actividades realizadas, allegando con el mismo los soportes y/o productos, según el caso. 2. Factura o documento similar y/o equivalente. 3. Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los demás parafiscales cuando corresponda.

Página 1 de 4



4. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización y/o autorización de descuentos.
5. Por su parte el supervisor del contrato deberá suscribir "informe de supervisión dejando constancia de recibo a satisfacción respecto del servicio prestado". Así mismo deberá verificar el cumplimiento para cada pago de las obligaciones de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

PARÁGRAFO PRIMERO. Para el primer pago el contratista deberá allegar Certificado de la Administradoras de Riesgos Laborales o más conocidas como ARL, en el que conste se encuentre ACTIVO, registrado como independiente Contratista del Municipio de Albania desde la suscripción del contrato y el riesgo de Afiliación.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La oportunidad de pago está sujeta y depende del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

PARÁGRAFO TERCERO: El último pago estará sujeto a la liquidación del contrato, para ello además de los documentos anteriormente mencionados, el supervisor debe recibir del contratista el último informe de ejecución contractual y presupuestal, con ello proyectar y solicitar la liquidación. Adicionalmente deberá remitirse informe final de supervisión suscrito por el contratista y el supervisor. Este último pago estará sujeto a la suscripción del Acta de terminación y liquidación correspondiente.

PARÁGRAFO CUARTO: Al momento de realizar la liquidación el valor final del contrato será el que resulte del cálculo del valor



Municipio de Albania

Secretaría de Gobierno, Seguridad,
Movilidad, Gestión Humana y
Desarrollo Comunitario
NIT. 891.190.431-8

	correspondiente a los servicios efectivamente prestados durante el plazo de ejecución por su valor mensual o fracción, liberando a favor del Municipio de Albania la suma no ejecutada.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:	NO APLICA
APROBACIÓN DE LA PÓLIZA:	NO APLICA
CONTRATISTA:	TRIANGLES S.A.S Rep. Legal: IDELFONDO LEAL GASCA C.C. 1.116.205.528
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 14- Informante de exogena 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico 55 - Informante de Beneficiarios Finales
CC o NIT	901.932.296-0
DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CL 7 4 A 11
CELULAR DEL CONTRATISTA:	3106878514
CORREO ELECTRÓNICO:	trianglesas@gmail.com
SUPERVISOR:	FRANCISCO JAVIER OSSO
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD, MOVILIDAD, GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO COMUNITARIO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO:	\$20.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$0
VALOR PAGADO:	\$0
VALOR A PAGAR:	\$20.000.000
PERIODO EJECUTADO:	02 DE FEBRERO AL 30 DE MARZO DE 2026.

Periodo que se certifica:

RIESGO	PERIODO	Pensión	01	Salud	02	No. Planilla	
AFP	Porvenir						1750754332
EPS	Asmet Salud						\$288.400
ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A.						\$225.300
CCF	Comfaca						\$9.500
PAICBF	ICBF						\$72.200
PASENA	SENA						\$54.200
							\$36.200
						Subtotal:	\$685.800

Página 3 de 4



Municipio de Albania

Secretaría de Gobierno, Seguridad,
Movilidad, Gestión Humana y
Desarrollo Comunitario
NIT. 891.190.431-8

RIESGO	PERIODO	Pensión	02	Salud	03	No. Planilla	1750754332
AFP	Porvenir						\$283.200
EPS	Asmet Salud						\$221.300
ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A.						\$9.300
CCF	Comfaca						\$70.900
PAICBF	ICBF						\$53.200
PASENA	SENA						\$35.500
Subtotal:							\$673.400

Conforme a lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta, en cuantía de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE.**, adjuntándose copia del informe a la presente acta.

FRANCISCO JAVIER OSSO

Secretaría de Gobierno, Seguridad, Movilidad,
Gestión Humana y Desarrollo Comunitario
Supervisor

Proyectó	Francisco Javier Osso	S.G.S.M.G.H.D.C.	
Elaboró	Francisco Javier Osso	S.G.S.M.G.H.D.C.	
Revisó	Francisco Javier Osso	S.G.S.M.G.H.D.C.	